



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 ABR 1996

Expte. Nº 362/96

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Ing. Axel Cugat; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma hace saber sobre la realización del "Primer Encuentro sobre: La Universidad, la Discapacidad y el Medio", a realizarse en esta ciudad, durante los días 6, 7 y 8 de Mayo del corriente año;

Que asimismo solicita que se otorgue el auspicio de esta Universidad y se apoye al citado evento;

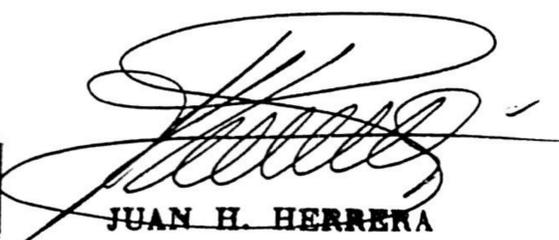
POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial y apoyo de la Universidad Nacional de Salta al PRIMER ENCUENTRO SOBRE: LA UNIVERSIDAD, LA DISCAPACIDAD Y EL MEDIO, a realizarse en esta ciudad, durante los días 6, 7 y 8 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.
\$


JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 114 - 96